
SELECCIÓN DE PRENSA NACIONAL



FIN DE SEMANA

5 DE FEBRERO DE 2011



2011

**Coordinación
de Información
y Medios**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

SÁBADO 5 DE FEBRERO DE 2011
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 27 • NÚMERO 9512 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS



En El Cairo, miles de egipcios que permanecen en la plaza Tahrir oran para que el presidente Hosni Mubarak deje el poder ■ Foto Ap

SRE: alerta de EU sobre viajes a México “no afecta nuestra imagen”

■ Afirma la canciller que los anuncios son para quienes no conocen la situación del país

■ Para los estadounidenses está claro que la lucha *antinarco* es la correcta, dice

EMIR OLIVARES ALONSO ■ 11

Washington avisa sobre más *riesgos* en Monterrey y Guadalajara

■ Hay más homicidios en ciudades estadounidenses, responden los jaliscienses

MAURICIO FERRER Y DAVID CARRIZALES ■ 11

Medina: necesario, arribo de un general a SSP, por la difícil situación en NL

■ Adelanta que más soldados podrían incorporarse a tareas de vigilancia en la entidad

DAVID CARRIZALES, CORRESPONSAL ■ 11

Hay un riesgo real de “motines del hambre”, advierte la FAO

■ Demanda regulación para controlar la especulación en mercados de alimentos

AGENCIAS ■ 24

■ Obama *negocia* con funcionarios la renuncia de Mubarak: NYT

Proponen egipcios comité de notables para la transición

■ Manifestantes temen que al dejar la plaza Tahrir sean víctimas de represores

■ El presidente debe someterse a las exigencias del pueblo: ayatola Ali Jamenei

■ La Unión Europea retirará la ayuda si “no se garantizan protestas libres”

ROBERT FISK, DAVID BROOKS Y AGENCIAS

■ 2 a 6

opinión

Declina la influencia de Occidente

NOAM CHOMSKY

5

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

Abordarán en el IFE tema inmobiliario

FABIOLA MARTÍNEZ
Periódico La Jornada
Sábado 5 de febrero de 2011, p. 15

El consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés, presentará el próximo martes al resto de los consejeros un informe respecto de la situación inmobiliaria de este organismo y también los detalles de la forma en que se aplicarían los 348 millones de pesos para la compra de propiedades en este renglón.

Este tema se tratará de manera amplia en la reunión ordinaria de la próxima semana porque, salvo Valdés, el resto de los consejeros no participa de los encuentros de la Junta General Ejecutiva, donde se detallan, por ejemplo, las características operativas y administrativas de este tipo de actividades y del fondo de Modernización Inmobiliaria que desató una polémica. Legisladores y otras instancias consideran que el IFE debió regresar a la tesorería de la Federación los 348 millones mencionados, en lugar de disponer su gasto para este año.

El consejero Francisco Guerrero, presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores, precisó que la intención de recibir este tipo de informes oficiales es tener elementos para resolver lo que constituye un serio problema inmobiliario en el IFE.

Lo anterior, precisó, porque de acuerdo con la ley el organismo debe tener oficinas en los 300 distritos electorales del país, así como en las 32 entidades en donde hay Juntas Ejecutivas; es decir, a diferencia de otras instancias públicas, el IFE debe resolver la forma de operar por lo menos 332 inmuebles y hasta el momento la mayoría son rentados.

Integrantes del magisterio disidente se presentan en la Fepade

Ratifican demanda contra el Panal por delitos electorales en escuelas

KARINA AVILÉS
Periódico La Jornada
Sábado 5 de febrero de 2011, p. 16

Integrantes del magisterio disidente comparecieron ayer ante la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) para ratificar la demanda contra el Partido Nueva Alianza (Panal) por la utilización que hace del espacio público escolar con fines proselitistas. En los próximos días, el resto de los querellantes acudirán a esa instancia en función de los citatorios que les envíe.

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

El Comité Ejecutivo Nacional Democrático del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a cargo de Sergio Espinal, informó también que continúa recabando firmas para integrarlas a su demanda presentada ante la Procuraduría General de la República.

Después de que este diario puso en evidencia los cuadernillos para colorear, volantes para despensas, reglas y cuadernos que distribuye el Panal por conducto de la estructura del sindicato magisterial encabezado por Elba Esther Gordillo en escuelas públicas del estado de México y Baja California, la agrupación de maestros disidentes determinó interponer un recurso jurídico para evitar este tipo de delitos.

Por otro lado, el comité disidente afirmó que la interlocución entre el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Alonso Lujambio, y la presidenta del SNTE, Elba Esther Gordillo, “destruye los principales sustentos de la escuela pública, anula la contratación colectiva y protege las canonjías” de la ex secretaria general del PRI y favorece “la proyección política” de Lujambio.

En respuesta a las declaraciones del SNTE con relación a que no existe una propuesta que supere a la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) respondió que sí existe un planteamiento “superior” y se llama Programa Nacional Alternativo de Educación y Cultura (PNAEC), el cual fue producto de un largo consenso por medio de talleres, encuentros y foros con la base magisterial. En ese sentido, manifestó que para sacar “de la ruina” a la educación pública se requieren medidas de fondo, en primer lugar, abatir la corrupción en toda la estructura administrativa de la SEP, desde los mandos superiores y medios hasta las jefaturas de sector, supervisiones y direcciones.

Lo anterior, añadió, permitirá restaurar ambientes educativos, renovar los compromisos docentes, acabar con las tensiones escolares, suprimir la represión, motivar la creatividad y la innovación pedagógica, así como sanear las relaciones interpersonales.

También planteó la necesidad de establecer un programa de desarrollo lingüístico integral que posibilite a los niños desde las edades más tempranas apropiarse de los sistemas de lectoescritura y matemáticas, entre otras estrategias.

Cárcel a funcionarios electorales en Oaxaca

OCTAVIO VÉLEZ
Corresponsal
Periódico La Jornada
Sábado 5 de febrero de 2011, p. 28

Oaxaca, Oax. Un juzgado penal dictó ayer auto de formal prisión contra Ángela Irene González García y Alberto Sánchez Hernández, presidenta y consejero municipal electorales de Tlacolula de Matamoros, por presuntos delitos contra la legitimidad de las elecciones en su modalidad de alteración de resultados para favorecer al PRI. Según el expediente penal 182/2010, el 4 de julio de 2010 ambos operarios falsificaron actas de mayoría para que los priistas Abelardo Soriano y Luz María Cruz obtuvieran regidurías pese a carecer de registro como candidatos.

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

La víspera, priístas y panistas se acusan de compra de votos

La Paz y Los Cabos, centro de la disputa electoral mañana en BCS

RAYMUNDO LEÓN Y ALMA E. MUÑOZ
Corresponsal y enviada
Periódico La Jornada
Sábado 5 de febrero de 2011, p. 29

La Paz, BCS., 4 de febrero. La disputa electoral en el estado se centrará, este domingo, en los municipios de La Paz y Los Cabos, que concentran el mayor porcentaje de sudbajacalifornianos inscritos en la lista nominal.

El Instituto Estatal Electoral confió en que la jornada se desarrolle en calma, aunque al calor de la disputa, priístas y panistas se acusaron de incurrir en irregularidades para captar el voto.

El Comité Directivo Estatal del *blanquiazul* señaló que el *tricolor* movilizó “expertos en guerra sucia”, asesorados por venezolanos, para operar estrategias de difamación. Mientras un grupo de senadores del *tricolor* trató de encontrarse con el gobernador Narciso Agúndez para transmitirle su preocupación por una serie de irregularidades detectadas para denostar a sus candidatos, pero al llegar al palacio de gobierno fueron informados que el ni mandatario, ni su secretario de Gobierno, Alfredo Porras Domínguez, acudieron a sus oficinas.

Los senadores Cleominio Zoreda Novelo, Rogelio Rueda, Francisco Herrera León, María del Socorro García Quiroz, Norma Esparza, Magaly Rodríguez y Rosalinda Elena Mondragón buscaban al mandatario para exigirle garantías de que la renovación de la gubernatura, cinco ayuntamientos y el congreso local se realice en calma y con transparencia.

Sin embargo, según el PAN, es el PRI el que realiza campañas de desprestigio para “confundir a los ciudadanos. Los priístas ya lo hicieron en Guerrero y en todo el país imprimiendo periódicos y mantas falsas tratando de dañar la imagen que claramente aventaja en la contienda” (a gobernador), en referencia a Marcos Covarrubias Villaseñor.

Aseguró tener información de que el *tricolor* trata de suplantar a panistas para la comisión de actos que contravienen la ley, sin detallar de qué se trata, pues lo que realmente busca, indicó, “es distraer la atención pública de un pacto secreto entre (el gobernador) Agúndez, (Leonel) Cota (candidato del Panal a la alcaldía de Los Cabos), (Guillermo) Mercado (el gobernador priísta que cedió, hace 12 años, el poder al PRD) y el PRI”.

El Instituto Estatal Electoral reportó que en la lista nominal hay inscritos 419 mil 944 ciudadanos, 40.26 por ciento de los cuales están en La Paz y 36.29 en Los Cabos; 11.69 en Comundú; 8.60 en Mulegé; y 2.63 por ciento en Loreto. En los comicios de 2005 hubo una participación promedio en cada uno de estos municipios de poco más de 50 por ciento y los partidos esperan que en esta elección se supere este porcentaje.

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

Según el IEE hubo 220 solicitudes para candidatos, cinco en busca de la gubernatura: Ricardo Barroso Agramont (PRI-Verde), Marcos Covarrubias (PAN-PRS), Luis Armando Díaz (PRD-PT), Blanca Meza Torres (Panal) y Martín Inzunza (Convergencia), quien el 12 de enero declinó en favor del priísta, sin consultar a los órganos de dirección de su partido.

Se informó que este sábado entra en vigor la “ley seca”. En expendios a partir a las 10 de la noche, y en restaurantes y bares dos horas después. La prohibición concluye el lunes a las 9 de la mañana en los cinco municipios de la entidad.

Envían 8 agentes del MP federal

GUSTAVO CASTILLO
Periódico La Jornada
Sábado 5 de febrero de 2011, p. 29

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), destinó a ocho agentes del Ministerio Público Federal en Baja California Sur, con la finalidad de atender las denuncias que se presenten antes y durante la jornada electoral, en la cual se elegirán gobernador de la entidad, alcaldes en los cinco ayuntamientos y 16 diputados uninominales.

La Fepade informó que desde el pasado 3 de febrero y hasta el miércoles 9, los agentes ministeriales estarán en las ciudades de La Paz, Cabo San Lucas, Loreto, Ciudad Constitución, Santa Rosalía y Guerrero Negro para atender incidentes que son de su competencia con el fin de coadyuvar con las autoridades locales a la legalidad del proceso electoral de la entidad.

Hasta la fecha, indicó el órgano que forma parte de la Procuraduría General de la República, producto de la firma de convenios de colaboración con las autoridades estatales, la fiscalía ha realizado actividades preventivas de los ilícitos como la capacitación en la materia de 2 mil 500 funcionarios públicos federales y estatales, así como la distribución pública de 22 mil folletos didácticos sobre el tema.

Las acciones que la Fepade realizará durante la jornada electoral serán reforzadas con los protocolos de seguridad que el secretario de Gobernación, Francisco Blake Mora, suscribió en la ciudad de La Paz con el gobierno del estado, el pasado jueves.

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

PRD y PAN no pelearán por nombre de alianza

MYRIAM NAVARRO

Corresponsal

Periódico La Jornada

Sábado 5 de febrero de 2011, p. 28

Tepic, Nay. Ramón Cambero y Rodrigo González Barrios, líderes panista y perredista del estado, anunciaron ayer que no pelearán ante ninguna instancia estatal ni federal el nombre de Nayarit nos Une, que pusieron a su coalición electoral pero les “plagió” la alianza PRI-Panal-Partido Verde, al registrarla horas antes en el Consejo Estatal Electoral, que la admitió bajo el precepto de que el primero en tiempo es primero en derecho. “Nos ganaron el nombre pero no ganarán las elecciones”, dijeron.

PRD y PAN desestiman reunión con Anguiano

VERÓNICA GONZÁLEZ

Corresponsal

Periódico La Jornada

Sábado 5 de febrero de 2011, p. 29

Colima, Col. El dirigente estatal del PRD Francisco Rodríguez, y el del PAN, Raymundo González, desestimaron una reunión con el gobernador Mario Anguiano, a la que fueron convocados para analizar la agenda política estatal, con el argumento de que el mandatario priísta ha ignorado sus propuestas en materia de seguridad pública y no los tomó en cuenta para nombrar a la nueva procuradora, Yolanda Verduzco y al director de la Policía Estatal Preventiva, Raúl Pineda.

En 20 días el PRI la llevará al Senado

Presentará Beltrones su reforma hacendaria

ANDREA BECERRIL

Periódico La Jornada

Sábado 5 de febrero de 2011, p. 17

El coordinador de los legisladores del PRI en la Cámara de Senadores, Manlio Fabio Beltrones, informó que en 20 días su bancada presentará ante el pleno su reforma hacendaria integral, que incluye disminuir de 16 a 12 por ciento el IVA aplicado de forma general y deja exenta una canasta básica de alimentos y medicinas, “para no lesionar a las clases más desprotegidas”.

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

En entrevista con un noticiero radiofónico, el también presidente del Senado, dijo que ya discute la propuesta con diputados de su partido y con autoridades de la Secretaría de Hacienda, que han expresado rechazo al proyecto, especialmente a la disminución en cuatro puntos del impuesto al valor agregado (IVA).

Beltrones insistió en que su reforma beneficiará a los mexicanos y permitirá una mayor recaudación fiscal. “Solamente en la aplicación matemática, que es lo que se puede medir, podríamos hablar de que tendríamos dos o tres puntos más del producto interno bruto”.

Hizo notar que “de forma equivocada”, desde 2009 lo único que ha planteado el gobierno de Felipe Calderón para enfrentar la crisis económica es subir los impuestos. En cambio, resaltó, la reforma fiscal y hacendaria que elaboran disminuye la carga impositiva. “No estamos de ninguna manera formulando una propuesta con el eje de recaudar más a través de exprimir a los que menos tienen”, por el contrario, detalló, “protege a las clases más pobres y a las medias”.

Aseguró también que su proyecto no viola los estatutos básicos del PRI, en los que se prohíbe gravar alimentos y medicinas con IVA. No se propone, sostuvo, cobrar el impuesto de manera general, “sino que alimentos y medicinas queden en cero, para todos aquellos que más lo necesitan”. Beltrones insistió en que platicó previamente sobre esa reforma con el coordinador de los diputados, Francisco Rojas –quien expresó estar en contra en el tema del IVA– y que seguirá conversando con él y el resto de los priistas de San Lázaro.

“Muchos de ellos ya me han demostrado interés por conocer a fondo la propuesta antes de que la presente”, dijo.

“Electoral”, la propuesta priista

EMIR OLIVARES ALONSO
Periódico La Jornada
Sábado 5 de febrero de 2011, p. 17

La propuesta del PRI de fijar un impuesto al valor agregado (IVA) generalizado de 12 por ciento es más un “canto de sirenas” con miras al proceso electoral de 2012 que un planteamiento que pueda mejorar la economía de los mexicanos, afirmaron economistas de la UNAM.

Josefina Morales, Juan Arancibia, Verónica Villarespe e Irma Portos, de Análisis de Coyuntura de la Economía Mexicana del Instituto de Investigaciones Económicas, dijeron que todos los sectores políticos del país deben impulsar una reforma hacendaria real que ponga énfasis en la distribución equitativa de la riqueza y en evitar la evasión, sobre todo de las grandes empresas.

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

En Guerrero ganó la izquierda; nada aportó AN

Encinas: no aceptaré alianza en el Edomex con el panismo

ISRAEL DÁVILA

Corresponsal

Periódico La Jornada

Sábado 5 de febrero de 2011, p. 29

Metepec, Méx., 4 de febrero. Al reunirse con integrantes de las corrientes que integran el G8 del PRD, Alejandro Encinas Rodríguez dijo que no será candidato al gobierno mexiquense en alianza con el PAN, y pidió a la militancia de izquierda unidad para repetir el triunfo logrado en Guerrero.

El también diputado federal afirmó que en el estado de México la fidelidad a la izquierda y la unión de los tres partidos progresistas –PRD PT y Convergencia– serán suficientes para obtener la victoria y derrocar a la elite política representada en el Grupo Atlacomulco, que durante décadas ha gobernado la entidad.

“La unidad de la izquierda fue lo que permitió la victoria en Guerrero. El PAN nada aportó; retomemos la experiencia pero con candidato propio”, expresó ante más de 400 perredistas, al responder su pregunta sobre si aceptará la alianza con el PAN y afirmó que asumirá los resultados de la consulta que promueve la dirección del partido.

En la reunión en un hotel de Metepec, Encinas dijo a sus correligionarios: “Es tiempo de definiciones y no tienen cabida las ambigüedades. No estoy de acuerdo ni quiero una alianza PRD-PAN pues no hay afinidad en ningún sentido, y también quiero aclarar que no seré candidato de otro partido que no sea el mío...”

“Por eso, no podemos permitir el pragmatismo sino conjuntar a la izquierda que en el estado de México ya demostró en 1988, 1997 y 2006 que unida pueda ser la primera fuerza.”

Expresó que su desacuerdo con la forma “tendenciosa” en que la dirigencia perredista quiere realizar la consulta ciudadana estriba en preguntar si se respalda la alianza para derrotar al PRI y lograr la transición, sin añadir quién debe ser el candidato.

Los integrantes del Grupo de Acción Política, Izquierda Democrática Nacional y Democracia Social, entre otras corrientes, fustigaron a los líderes perredistas que buscan “empanizar al partido”; y al final Encinas –en entrevista– dijo que de ganar la postulación lo acompañarán en campaña personalidades como Andrés Manuel

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

López Obrador y Marcelo Ebrard.

Guerrero: un perredista será el titular de la PGJ

ANGELES CRUZ

Reportera

Periódico La Jornada

Sábado 5 de febrero de 2011, p. 29

El candidato de la coalición Guerrero nos Une, Ángel Aguirre Rivero, aseguró que a partir del 1º de abril, cuando tome posesión del gobierno del estado, nombrará procurador de Justicia estatal a un militante del PRD para que los ciudadanos tengan la confianza de que se “trabaja en los asuntos no resueltos y en los que vengán” con transparencia. Al término de una reunión que sostuvo con empresarios en la ciudad de México para empezar a explorar alternativas de inversión en Guerrero, sostuvo que en 2012 apoyará al candidato a la Presidencia que sea postulado por los partidos de izquierda.

Los movimientos populares, no los despachos, hacen los cambios

No hacen falta parches, sino otra Carta Magna: Juventino Castro

Ante la crisis del país, “la Constitución no encuentra remedio”, dice

FABIOLA MARTÍNEZ Y GABRIEL LEÓN ZARAGOZA

Periódico La Jornada

Sábado 5 de febrero de 2011, p. 16

El diputado Juventino Castro y Castro (PRD) hizo un llamado para que los grupos parlamentarios dejen de “parchar” la actual Constitución y, en cambio, promuevan reformas integrales e incluso, si así lo decidiera el pueblo, convoquen a un nuevo Congreso Constituyente.

Al cumplirse un aniversario más de la Constitución promulgada el 5 de febrero de 1917, el legislador alertó del estado crítico que guarda el país, especialmente en materia de economía, pobreza, migración, así como un alto grado de delincuencia organizada.

El diputado Castro y Castro, ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), advirtió que frente al contexto anterior “la Constitución no encuentra remedio”.

Subrayó que es necesario incorporar más elementos propios de la democracia participativa como la revocación del mandato y consultas populares para determinar si la Carta Magna debe o no ser modificada.

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

“No es justo que le pongan al pueblo unas disposiciones que él, como soberano, no ha aprobado, no ha ameritado”, dijo.

—¿El país requiere una nueva Constitución?

—Para qué estamos parchando la Constitución; tengamos una nueva. Soy de la creencia que son los grandes movimientos populares los que hacen las constituciones y no los despachos.

El diputado, quien ha propuesto la creación de una Constitución para el Distrito Federal, dijo que el eventual caso de que el pueblo determinara tener una nueva ley fundamental habría que obedecer ese mandato y no seguir las determinaciones de un grupo de intelectuales, doctrinarios o políticos.

La Corte, cómplice, acusan manifestantes

Por otra parte, organizaciones sindicales y campesinas exigieron a los ministros de la SCJN actuar con responsabilidad ante la sociedad para garantizar, en sus resoluciones, la aplicación estricta, imparcial y honesta de la ley.

Con motivo de la conmemoración de la Constitución de 1917, que selló el Pacto Social que puso fin al movimiento revolucionario de 1910, las organizaciones del Frente Social Nacional (FSN) y el Movimiento de Unidad Social por un Gobierno del Pueblo (MUSOC-GP) consideraron que con las reformas a la Carta Magna en 1992, inició una etapa en la que los derechos ciudadanos fueron cercenados.

Lo anterior, agregaron, propició el surgimiento de grupos de poder fáctico e informal que controlan importantes espacios de la vida pública, “lo que ha provocado en la sociedad injusticia, inequidad, antidemocracia y corrupción”.

Durante la manifestación realizada frente a la sede de la SCJN, denunciaron que a sus 94 años, “la Constitución de 1917 se muere, los poderes del país la están matando y la Suprema Corte ha sido cómplice con sus múltiples resoluciones ilegales y antipopulares, que niegan derechos adquiridos”.

Reformas lesivas

Ante decenas de campesinos, trabajadores e integrantes de agrupaciones sociales, dieron lectura al documento que entregaron a la Corte y en el que piden a los ministros tomar en cuenta en sus resoluciones que en las más de 500 reformas aplicadas a la Constitución “los derechos sociales y laborales han sido los más afectados”, debido a que el Estado, por conducto de sus gobiernos neoliberales, ha privatizado la economía, abandonó al campo y canceló la reforma agraria.

“En materia energética abrió las puertas al capital extranjero mediante autorizaciones y contratos de servicios múltiples. De igual forma, desmanteló la seguridad social, insistiendo hoy en consolidar reformas en materia fiscal y laboral, lesivas a la economía popular y a la pequeña y mediana empresa”, destacaron.

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

Nada debe impedir la libertad de expresión: diputados del PRD

La adicción del Presidente es al trabajo, revira Córdova Villalobos

FABIOLA MARTÍNEZ Y ÁNGELES CRUZ
Periódico La Jornada
Sábado 5 de febrero de 2011, p. 15

Además de una agresión al presidente Felipe Calderón, la manta que legisladores de los partidos del Trabajo (PT) y de la Revolución Democrática (PRD) exhibieron en la Cámara de Diputados el jueves “es una mentira”, advirtió el titular de la Secretaría de Salud, José Ángel Córdova Villalobos.

Cuestionado en torno a la manta exhibida en la tribuna de San Lázaro, el funcionario calificó el hecho de “un abuso. Si eso (de que Calderón es un alcoholico) fuese verdad, nadie tiene derecho a señalarlo. Son cuestiones muy personales”, apuntó. Entrevistado al término de la ceremonia del Día Mundial contra el Cáncer, Córdova Villalobos subrayó que “la adicción del Presidente es al trabajo, pero nada más”.

A pregunta expresa acerca de lo ocurrido el jueves pasado, cuando tres diputados del PT y dos del PRD exhibieron una gran manta con la fotografía del presidente Calderón y un texto en el que se leía: “¿Tú dejarías conducir a un borracho tu auto?, no, ¿verdad? ¿Y por qué lo dejas conducir el país?”, el coordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Alejandro Encinas, señaló que no puede “reconvenir a ningún diputado de sus opiniones personales”, debido a que la libertad de expresión es un derecho constitucional.

Sobre el contenido de la manta, dijo: “Hay asuntos que son, incluso, del dominio público o que están es esa situación. Cada quien es responsables de sus propios dichos”. Apuntó que en principio es necesario resolver la vigencia y el alcance del reglamento interno de la Cámara de Diputados, porque eso originó el problema en tribuna y que la sesión fuera suspendida.

Agregó que entre los diputados hay confusión acerca de esa norma y de las afectaciones e impedimentos a la expresión de los legisladores. Encinas y su bancada consideraron que no debe existir ninguna medida que limite la libertad de expresión de los legisladores, ya sea en tribuna o en el salón de sesiones. Y aunque dejaron en claro que no se referían a tener libertad para insultar, subrayaron que tampoco debe restringirse el derecho de manifestarse.

Precisó que la discusión en la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva, luego de la protesta encabezada por los diputados del PT, fue en el sentido de resolver de inmediato las reservas que se hicieron al reglamento interior de la Cámara de Diputados en diciembre pasado, de las cuales casi un centenar podrían resolverse la semana entrante, a fin de erradicar cualquier duda en su operación.

Incluso el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI), dijo que los legisladores inconformes argumentan que el nuevo reglamento coarta sus garantías. Quiero aclarar, dijo, que el mismo prevé este tipo de manifestaciones, en tanto no interfieran con el transcurso de la sesión.

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

Difiere de la forma en que protestaron legisladores y exhorta a respetar la vida privada

AMLO: en la manta debieron poner que Calderón es usurpador, no borracho

ISRAEL DÁVILA
Corresponsal
Periódico La Jornada
Sábado 5 de febrero de 2011, p. 15

Villa Guerrero, Méx., 4 de febrero. Andrés Manuel López Obrador señaló hoy que no comparte la forma en que protestaron ayer algunos legisladores de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados, al poner una manta en la tribuna que sugería que el presidente Felipe Calderón tenía problemas con el alcohol.

Esto no nos parece, no debemos hacerlo nosotros, dijo el ex candidato presidencial, “porque eso es meterse en la intimidad, en la vida privada de las personas y con eso debemos ser respetuosos”, recalcó.

Durante su recorrido de este viernes por los municipios del sur del estado, el tabasqueño manifestó que a Calderón se le puede acusar de muchas cosas, pero insistió en que no deben abordarse aspectos de la vida íntima.

“En lugar de poner una manta que diga que Calderón anda en estado inconveniente, lo que tenían que haber puesto es que Calderón es un usurpador. Eso sí, borracho no, pero usurpador sí, porque se robó la Presidencia de la República y lo sabe bien, y eso le ha hecho mucho daño al país.”

Acompañado de Alejandro Encinas, propuesto por el Movimiento por la Regeneración Nacional (Morena) para el gobierno del estado de México, López Obrador insistió en que Felipe Calderón fue impuesto por los potentados y la mafia del poder, a pesar de que “no estaba preparado para ser presidente, incluso ni para (agente del) Ministerio Público.

“Felipe Calderón es un inepto y eso sí se le puede decir porque es del dominio público”, dijo López Obrador, para después preguntar: “¿Acaso Calderón ha hecho un buen gobierno?”, con un “nooo” como respuesta de los asistentes.

Durante su discurso, López Obrador censuró la forma de gobernar de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN). “Son los responsables de la tragedia que vive el país. No han hecho otra cosa que hundir a esta nación”.

En cada acto que tuvo durante la gira que abarcó los municipios de Ixtapan de la Sal, Tonatico y Coatepec Harinas, en el sur del estado, sostuvo que el país ya no está para más simulaciones ni engaños como el que hicieron los panistas al llegar al poder.

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

“Fox prometió que iba a cambiar las cosas, ¿y qué hizo? Nada de eso. Las cosas siguen igual o peor que antes. Lo mismo sucedió con Calderón y nada cambió, pero no hay que culpar sólo al PAN, porque no hay que perder de vista que toda esta debacle se inició con el gobierno priísta de Carlos Salinas de Gortari”, a quien por cierto, llamó el “tatamandón” del poder en México y el principal impulsor de Enrique Peña Nieto, como candidato de “la mafia del poder para la contienda presidencial en 2012”.

Sobre las elecciones que se desarrollarán en la entidad, López Obrador reiteró su rechazo a la alianza con el PAN, lo cual fue secundado por Encinas, quien dijo que la izquierda unida, por sí misma, tiene la capacidad de derrotar al PRI en el estado de México, como ocurrió hace unos días en Guerrero.

“Si allá la izquierda se unió y ganó, aquí podemos hacer lo mismo. Ya lo hemos demostrado, que unidos en esta entidad podemos ganar. Así lo hicimos en 1988, en 1997 y más recientemente en 2006.”

En cada uno de los municipios, López Obrador presentó de manera general 10 puntos que realizará de ganar las elecciones el candidato de ese movimiento en el estado de México, entre los que destacan: generar condiciones para reactivar la economía local, dotar de más apoyo a adultos mayores, madres solteras y jóvenes estudiantes, e invertir correctamente el dinero público, “muy al contrario de como lo hacen en la actualidad los gobernantes de la entidad, quienes destinan el presupuesto a mantener los privilegios de unos cuantos”

La Contraloría General determina que es responsable de anomalías en la compra de equipo

Tras recibir *amonestación pública*, renuncia oficial mayor de la ALDF

La funcionaria niega el cargo y dice que demandará a los diputados panistas que la denunciaron

Consideran legisladores del *blanquiazul* una “burla” la resolución del órgano fiscalizador

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Periódico La Jornada
Sábado 5 de febrero de 2011, p. 30

La oficial mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Lourdes Cedillo Rivas, presentó su renuncia con carácter de irrevocable ante la Comisión de Gobierno, luego de ser notificada por la Contraloría General de que se le impuso una “amonestación pública”, por omisiones detectadas en la compra de muebles y equipo para oficinas.

Cedillo Rivas manifestó que no comparte las conclusiones de las indagatorias que realizó el órgano fiscalizador, a partir de una denuncia presentada por los diputados del PAN, Lía Limón y Mauricio Tabe, a quienes –adelantó–, demandará por daño moral y los perjuicios que han causado a su persona.

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

La servidora pública dirigió dos cartas, fechadas el 3 de febrero, a la presidenta de la Comisión de Gobierno, Alejandra Barrales. En una de ellas presenta su renuncia y en la otra hace manifiesta su inconformidad por la resolución emitida por la Contraloría General de la Asamblea Legislativa.

En el documento, enfatizó que no acepta la existencia de alguna responsabilidad de su parte, por lo que al considerar que se trastocaron sus garantías, se reserva el derecho de proceder legalmente en los plazos correspondientes.

Cedillo Rivas solicitó una licencia por 30 días hábiles el pasado 23 de noviembre, la que amplió por el mismo periodo el pasado 13 de enero.

Después de poco más de tres meses de investigación, la Contraloría General resolvió que en el proceso de adquisición de los muebles no hubo sobrepuestos ni lucro, como denunciaron los panistas, sino sólo omisiones menores a la normatividad por parte de cuatro funcionarios implicados, por lo que sólo procede una “amonestación pública”.

Además de la oficial mayor, fueron sancionados los directores generales de Administración, Javier Marín; de Adquisiciones, Tomás Tirso, y de Servicios, Mario Hernández.

Piden mayor sanción

La sanción impuesta fue criticada por los diputados Lía Limón y Mauricio Tabe, quienes calificaron la resolución como una “burla,” y aseguraron que analizan acudir a una instancia judicial, ya que, a su juicio, el daño amerita una inhabilitación de 10 a 20 años o una multa económica.

Antes de recibir la renuncia de la oficial mayor, la presidenta de la Comisión de Gobierno, Alejandra Barrales, subrayó que hay una “diferencia importante entre haber omitido o faltar a alguna parte de un proceso a hechos de corrupción”.

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor, Leonel Luna, apuntó que la contraloría resolvió apegada a las normas y procedimientos jurídicos vigentes en el DF.

Manifestó que la resolución detalla cada uno de los argumentos jurídicos por los cuales no procede una sanción mayor a los funcionarios implicados, entre ellos, que en materia de precios se cumplió con la normatividad y que la empresa Proyecto Digital tiene como giro mercantil el comercio de equipos digitales.

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

Desfiladero

“Si no dejas en paz a Carlos te mato”: la corrupción en el DF

JAIME AVILÉS

¿Cuántos amigos tiene en su teléfono celular cada uno de los lectores de estas palabras? ¿Cuánto se tardaría en mandarles un mensajito para invitarlos a reunirse, en determinado lugar público, a fin de exigir la caída del gobierno (cualquier gobierno)? ¿Cuántos de esos amigos, al recibir su mensaje, lo renviarían a sus contactos, lo subirían a Facebook y lo multiplicarían por Twitter?

Este sencillo esquema de comunicación, aplicable en todo el mundo, está en la base de las rebeliones de masas que estallaron hace varias semanas en Túnez, Egipto y Yemen, y que pronto pueden extenderse a otras regiones, como la Europa de los más descontentos –Grecia, España, Italia–, el norte de América Latina y, por qué no, las zonas más golpeadas por la pobreza, la desigualdad y la decepción, que son también las más irritadas por la impunidad y la opulencia de unos cuantos en Estados Unidos.

Mohamed Buazizi era un joven tunecino que había estudiado en una escuela técnica y se graduó como operador de computadoras. Como no encontraba empleo, se dedicó a vender fruta en las calles de Sidi Buzid, su ciudad natal. Cuando la policía, por enésima vez, le decomisó sus canastas (¿por negarse a pagar *mordida*?), se bañó en gasolina y se prendió fuego. Quizá jamás leyó aquel verso de Huidobro –“los poemas son incendios”–, pero redujo a cenizas la dictadura de Ben Alí.

Su inmolación ocurrió en diciembre, al mismo tiempo que la señora Marisela Escobedo, luego de luchar hasta el límite de sus fuerzas por poner en manos de la policía al asesino de su hija, también se prendió fuego a su manera, cuando se plantó frente al palacio de gobierno de Chihuahua a sabiendas de que nadie, ni Calderón, ni Blake, ni Chávez Chávez ni García Luna, nadie, nadie la protegería.

En Túnez los jóvenes empezaron a movilizarse mediante sus celulares y sus redes en Internet, pero no comprendieron que debían luchar por la caída de Ben Alí sino cuando el rapero Ben Amor, desde un video en Youtube, los llamó a rebelarse. En México sólo dijimos: “Pobre Marisela”. Y desde aquel instante, y no por culpa de nuestra resignación o de nuestro miedo, incontables mujeres, niñas, adolescentes, adultos, ancianos y niños han sido asesinados en todo el país hasta este minuto.

La dictadura de Hosni Mubarak, en Egipto, nació en 1981. La de Ben Alí, en Túnez, en 1989. El neoliberalismo implantó en México la de Carlos Salinas de Gortari en 1982. Salinas, debemos reconocerlo, fue más habilidoso que sus colegas africanos. A diferencia de ellos, sólo ejerció el poder, de manera visible, 12 años: de 1982 a 1988, como ideólogo de De la Madrid, y de 1988 a 1994 como presidente espurio. Desde entonces ha gobernado a través de títeres (Zedillo le salió respondón, pero siempre sirvió sus intereses; Fox y Calderón lo obedecieron al pie de la letra y llevaron al país de la ruina económica a la catástrofe social).

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

Hoy por hoy, a nadie se le ocurriría levantarse contra Salinas de Gortari, pero es el que manda. Mubarak gobierna hace 30 años, Ben Alí lo hizo durante 21. Aquí, los más ingenuos piensan que faltan 21 meses para que suba al trono Peña Nieto (o su copete). Pero si esto ocurre, o si le toca a Manlio, a Lujambio, o a Ebrard, o si no hay elecciones y Margarita Zavala se queda en lugar de Calderón, de todos modos seguirá mandando Salinas. Es decir, el jefe de los magnates, los tecnócratas, la televisión y el aparato de terror formado por los *cárteles* y la fuerza pública, al servicio de Estados Unidos y los oligopolios españoles.

Uno de los rasgos más notorios del *narcorrégimen* de terror establecido por Calderón –y apoyado por Hillary y su elegante mayordomo Barack– es la ausencia de estado de derecho. Este desapareció en México a raíz de un canje. A empresarios, políticos, militares, policías, crimen organizado y consorcios extranjeros, Calderón les garantizó impunidad total a cambio, precisamente, de impunidad total para él y los suyos.

El fenómeno empieza a reproducirse en el Distrito Federal y puede convertir a la capital del país en una gran Ciudad Juárez. En Magdalena Contreras, la represión del GDF y del delegado perredista Eduardo Hernández contra los ciudadanos que rechazan la *supervía* propicia la descomposición social. Han aparecido mantas intimidatorias contra Cristina Barros, hija del ex rector Javier Barros Sierra, colaboradora de *La Jornada* y destacada activista de ese movimiento.

¿Qué hizo el GDF? Dijo: “Nosotros no fuimos”. Y su delegado, Eduardo Hernández, entre tanto, impugna la clausura de una obra ilegal, a cargo de la inmobiliaria Navel, que él mismo validó a partir de papeles falsos. En un terreno sobre avenida San Jerónimo 819, donde la licencia de uso de suelo permitía levantar sólo 12 viviendas, Hernández autorizó que se construyeran 72 departamentos y 50 lotes comerciales.

La tibia reacción de Ebrard ante las mantas contra Cristina Barros inspiró a quienes en la Benito Juárez trinan contra los vecinos que les echaron a perder otro negocio fraudulento a los mismos dueños de Navel. Desfiladero tiene todas las pruebas en la mano.

En la cerrada de Perpetua número 17, colonia San José Insurgentes, había una casa de dos pisos. Inmobiliaria Navel, propiedad de Alberto Navarro, con sede en Paseo del Pedregal 35, exhibió a la delegación Benito Juárez documentos apócrifos, para “demostrar” que la licencia de uso de suelo de ese terreno lo faculta para levantar un edificio de cuatro pisos con un total de ocho departamentos. Nada más falso.

Los vecinos, encabezados por Axel Arañó, denunciaron la maniobra ante la procuraduría capitalina y el GDF ordenó suspender la obra. Hace dos días, Axel recibió un anónimo que dice: “Si no dejas en paz a Carlos, te mato”. En carta dirigida a esta columna, el arquitecto Arañó afirma: “Debido a que no tengo problemas con nadie en particular y mucho menos con alguien llamado Carlos, hago públicamente responsables a los propietarios de la inmobiliaria Navel de cualquier agresión que pudiera llevarse a cabo en contra de mi persona o mis familiares”.

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

En Tlalpan, mientras tanto, el perredista Higinio Chávez invitó a Acapulco a un grupo de jefes de manzana, con todos los gastos pagados, para “alentarlos” a “dirigir” el consejo ciudadano de la delegación, que deberá justificar sus tropelías, entre ellas, la construcción ilegal de una gasolinera en Insurgentes Sur, que está clausurada pero que puede entrar en funciones si Pemex le surte combustible “haiga sido como haiga sido”.

Un compinche de Higinio, un diputado también perredista que aspira a sucederlo, borró el martes pasado las pintas que los seguidores de Andrés Manuel López Obrador trazaron el domingo en la colonia Ajusto, sobre el deportivo Sánchez Taboada. Decían: “Alto a tu guerra espurio Calderón. No + sangre”. El legislador tachó el mensaje y puso encima su nombre: Héctor Hugo Hernández. ¿Para qué? ¿Para informarle a Calderón que se adhiere a las “nuevas izquierdas” –Chuchos, PAN, El Yunque– que ahora dirige Ebrard? La deplorable alianza de Ebrard con la ultraderecha para cerrarle el paso a López Obrador significa un gravísimo peligro para la ciudad de México. Pero también para la vía electoral como única posibilidad de cambio pacífico. El DF es la cuna del gran movimiento social que puede rescatar al país y Ebrard ha dejado de representarlo. Si Salinas usó a Fox para simular “la muerte del antiguo régimen”, con Ebrard podría fingir que México se suma a los gobiernos latinoamericanos de “izquierda”, aunque en este caso sea... de Nueva Izquierda.

jamastu@gmail.com

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

Dinero

El sexenio del IVA
IVA a vivir mejor, IVA a tener trabajo, IVA a haber manos limpias
No conviene a consumidores la propuesta del PRI

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

La propuesta de un sector del PRI de bajar el IVA a 12 por ciento es un truco electorero con miras a 2012. El 77 por ciento de las personas que encuestamos esta semana lo rechaza tajantemente, dice que no le conviene. Un 20 por ciento piensa que hay que analizarlo bien, y 3 por ciento lo considera conveniente.

Sondeo por Internet

Enviamos 3 mil cuestionarios por correo electrónico a miembros de El Foro México. Contestaron 2 mil 100. Tienen su residencia en distintas partes de la República. Lean sus puntos de vista en el Foro, algunos son memorables. Enseguida aparecen algunos fragmentos.

Opiniones

Esta es una propuesta del PRI con sus cuentas alegres, con la idea de que ganarán la Presidencia en 2012 y quieren para entonces que el gobierno disponga de más dinero.

Alberto Coranguez Patiño/Distrito Federal

No estoy de acuerdo con la propuesta del PRI y de la IP. Nosotros, el pueblo de México, les tenemos otra para que la economía funcione mejor: 1. Que se reduzcan 50 por ciento los sueldos y se quiten las prestaciones burguesas de senadores, diputados, ministros de la Suprema Corte, gobernadores y funcionarios públicos de angora de los tres niveles (federal, estatal y municipal).

2. Que las grandes empresas trasnacionales paguen el mismo porcentaje de impuestos, tal como lo hacen las pequeñas y medianas empresas.

3. Que se castiguen con severidad la corrupción, el peculado y el tráfico de influencias. Y ahí se las dejo, si no, no termino en todo el día

José Luis Anguiano/Monterrey

Sexenio del IVA...
IVA a vivir mejor
IVA a tener trabajo
IVA a haber manos limpias
¡IVA la crisis para todos!

Flavio López Alcocer/Distrito Federal

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

No conviene bajar el IVA a 12 por ciento si lo van a trasladar a alimentos y medicinas. De por sí el pueblo está hambreado y enfermo. Yo he visto cómo personas van a consultas de 25 pesos y no compran las medicinas ni en Simi porque no les alcanza, y los alimentos básicos cada vez están más caros. Otra: ¿Cómo lo pagarán? ¡Que paguen IVA los grandes empresarios y los más ricos!

Amanda Bautista/Distrito Federal

¿Alguien le cree al PRI... que su propuesta sería en beneficio del pueblo? Cuidado con *don Beltrone* y el partido fundado en los principios de Cosa Nostra, porque son muy hábiles para el engaño y como buenos maestros matadores ponen la muleta por delante y cuando el buey se agacha le dan la estocada mortal.

Alfonso Hickman Sandoval/Distrito Federal

Algún economista “descubrió” que a menor sueldo la mayor parte de éste se gasta en comida y otras cosas básicas como medicinas. Entonces, parece obvio que si cargan IVA a alimentos y medicinas los paganos seguirán siendo los más pobres.

Julio César Raya Pérez/Uruapan

¿Se han dado cuenta de lo que está pasando en Egipto? Por dar un ejemplo reciente y por esas mismas razones: “Por encarecer los alimentos”. Estos gobiernos neoliberales no entienden que la gente se cansa. Están provocando al pueblo y viendo hasta dónde nos aprietan la tuerca y tronamos.

Laura Pimentel/Distrito Federal

Por supuesto que no estoy de acuerdo. Es una falacia decir que habrá canasta básica y ciertos medicamentos que no se gravarán.

Ma. de los Ángeles Hernández/Querétaro

Es un contrasentido lo que proponen estos señores. Te bajamos el IVA a 12 por ciento y te subimos los alimentos y las medicinas. Caray, pero si ya subieron tortillas, frutas, verduras y todo los que consumimos. Por eso pregunto: ¿Qué más quieren?

Mario Gijón/Distrito Federal

Nuestra preocupación actual es la terminación de este fatídico sexenio. Ya habrá tiempo para las grandes innovaciones que propone el otrora poderoso PRI. Concentrémonos en evitar más derramamiento de sangre y dejemos para un futuro de mediano plazo esta clase de propuestas. Hoy los mexicanos tenemos otras prioridades, destacando el de la supervivencia. Ya sólo faltan dos años, resistid ciudadanos de la mártir República Mexicana.

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

Rodolfo Carreola Barranco/Pachuca

(Esta es una selección de mensajes, resumidos. En el Foro aparecen todos en su versión original).

galvanochoa@yahoo.com • Foro: <http://dinero.tv/foro/index.php>

Secretario 007

ORTIZ TEJEDA

Sucedió hace ya bastantes años. A la Cámara de Diputados había arribado la singularmente indócil L. Legislatura. Una mañana, según el orden del día, la sesión se veía breve y tranquila. Sin embargo, la inteligencia y la agudeza política del coordinador de la fracción panista, don Jorge Garabito, con una sola intervención en tribuna, la transformó en la batalla más cruenta del periodo. En esa ocasión, el más rudo enfrentamiento no se dio entre los partidos, sino dentro de la bancada priísta.

Resulta que el Ejecutivo había enviado una iniciativa en la que proponía que se autorizaran erogaciones para acrecentar las canonjías de que disfrutaban los ex secretarios de Marina. Garabito se opuso terminantemente. Las razones que fundamentaban la iniciativa eran por demás endebles: ¿Haber sido designado secretario de Estado por la sola, aunque constitucional, decisión del Presidente, merecía recompensas *ad vitam aeternam*? ¿No importaba su desempeño en el cargo? ¿Buenos, malos o peores, indiscriminadamente los ex secretarios deberían ser premiados?

Si habíamos tenido como secretario de Salubridad a un eminente médico como Treviño Zapata o en Educación a un intelectual de la talla de don Jaime Torres Bodet y a otros mexicanos ilustrísimos: Manuel Tello, Barros Sierra, García Robles integrando diversos gabinetes, ¿por qué no les habíamos otorgado trato y reconocimiento semejante? ¿Por qué nunca les proporcionamos cónsules, inspectores escolares, supervisores de obras, cirujanos o enfermeras, para que los atendieran de por vida, tal como ahora se pedían grumetes, alférez y demás bajos estamentos de la Armada, para hacerles la vida fácil a los ex secretarios de Marina?

Garabito sabía que podía ganar un debate, pero no una votación, sólo que su objetivo era otro: provocar, como lo consiguió, un cisma en la tradicional cohesión priísta. Por eso su alegato tomó un rumbo inesperado: se dirigió a los diputados universitarios, tanto jóvenes como mayores, y enfrentó su pasado inmediato con sus convicciones, ¿presentes?: 2 de octubre, ¿sí se olvida? ¿La disciplina los obligaría a votar en favor de las prebendas a miembros privilegiados de las fuerzas armadas?

El “pentágono” gomezvillanuevista entró en alerta máxima y envió a la batalla a sus más experimentados combatientes. Todo fue inútil: la semilla de la provocación había caído en terreno demasiado fértil. Al final el PAN ganó el debate, el PRI la votación y los ex secretarios de Marina su pretensión de homologar sus canonjías con los secretarios de la Defensa.

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

El tiempo pasó. Una noche, los integrantes de la L Legislatura festejaban el fin del periodo de sesiones, el anfitrión era el contralmirante Miguel Portela Cruz, quien cubría la cuota que el PRI reconocía a la Armada en cada legislatura, así como lo hacía con los actores, locutores, pepenadores o intelectuales calificados de “orgánicos”. Ya sin rencores ni agresividad, sino más bien con cierta satisfacción por el triunfo obtenido pese a todo, dijo al grupo de los disidentes (habían sido cerca de 40): “Qué rudos estuvieron contra nosotros en aquella ocasión y, además, sin motivo. ¿Cuándo vieron ustedes una fragata en Tlatelolco?”

Rasgo de humor involuntario, el fallido y simplón gracejo no tiene comparación con las recientes declaraciones emitidas por el almirante Francisco Saynez. Estas son, sin excusa posible, expresiones de la más irracional e inhumana prepotencia, amén de una afrentosa convicción de que actuar al margen de la legalidad es su prerrogativa.

Hace cerca de 40 años, un trágico septiembre, entrevisté a los golpistas Pinochet, Leight y Toribio Medina (comandante de la sanguinaria Marina chilena). Ellos también se parapetaban, para defender su defección, en ideas como: “la razón de Estado”, “la obediencia debida”, “los derechos humanos no amparan a todos los humanos”, “el uniforme es la única salvación de la patria”, “para restablecer la paz debemos hacer la guerra”, “la *manu militari* es la mejor garantía de que la ley se cumpla”.

Conceptos como estos inspiran el rechazo del almirante a las recomendaciones de la CNDH. La premisa de su alegato es clara: si para defender a los ciudadanos inocentes, de los ciudadanos delincuentes, nos tenemos que llevar entre las botas a otros ciudadanos inocentes, los ciudadanos marinos tenemos la ineludible obligación de hacerlo. El señor secretario se niega a someter a sus huestes al imperio de la ley porque no quiere “ponerlos en riesgo”, de lo que se deduce: la única forma que el resto de los mexicanos tenemos para evitar todo riesgo, es portar el uniforme marineroy gozar de la protección del almirantazgo.

Lo más grave de las ideas del almirante Saynez es que se convierten en instrucciones para su estado mayor, y, peor aún, permean perversa y peligrosamente hacia la tropa que realiza los *operativos*. La impunidad es el mayor aliciente para quebrantar la legalidad, incentivar el ejercicio de la violencia desmedida y anular los derechos básicos del ser humano.

Sus palabras son ominosas; es decir, que son de mal agüero, que predicen desgracias. Cuando exige manos libres para cumplir exitosamente sus tareas, está reclamando la categoría de secretario 007 y, desde el siglo pasado, ya el extraordinario escritor inglés Ian Fleming (1908-1964), padre literario de James Bond, nos explicaba el significado de esos tres dígitos: licencia para matar.

PD. Con todo y lo anterior, sería una injusticia culpar al almirante Saynez de que la Armada incursione tierra adentro en vez de cumplir, en el agua, con los cometidos que la ley le impone: velar por la seguridad y soberanía de nuestras islas y mares, proteger de los actuales bucaneros las riquezas de la nación y muchas más que la Constitución y las leyes le señalan. El señor almirante tan sólo cumple órdenes de la superioridad: el jefe máximo de las fuerzas armadas. Él es el responsable



MODA!

Un amigo muy fashion

Conoce las tendencias de primavera para esos acompañantes que siempre regalan felicidad y cariño.

PÁGINA 1

NEGOCIOS

Promete Telcel bonificación

La empresa de telefonía celular anunció que indemnizará a los usuarios afectados por las fallas en su red 3G.

PÁGINA 14



La VW demandó por más de \$23 millones al Club Puebla por quitar su logotipo del uniforme y del estadio.

PÁGINA 7

CULTURA

La Ciudad vista por Paz

Presentamos un fragmento de "Ciudad del Fuego y del Agua", que, por primera vez, se edita en el País.

PÁGINA 18

REFORMA.COM

EXTRAS DE HOY:

Portafolio: prensa y poder

Luis Castillo ha retratado a varios políticos captados por los medios en distintos escenarios.

> gráfico

Suspenden temporalmente las obras

Frenan torres en las Lomas

> Una de ellas está en Pedregal 24, y la otra, en Bulevar Ávila Camacho 118

Pilar Gutiérrez, Iván Sosa y Mirtha Hernández

Dos torres de Lomas de Chapultepec, en la Delegación Miguel Hidalgo, con irregularidades en su construcción, fueron frenadas al menos temporalmente por las autoridades.

Una, en Pedregal 24, por falta de consenso con los vecinos sobre el plan vial, y la otra, en Bulevar Manuel Ávila Camacho 118, por falta de permisos.

Ayer, el Delegado Demetrio Sodi y el Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe Leal, anunciaron que el primer proyecto, un edificio de 25 pisos, será detenido durante un mes a partir del próximo lunes y de forma voluntaria por la empresa constructora Grupo Danhos tras un acuerdo en aras de buscar consenso con vecinos.

En conferencia de prensa y



> Las obras en Pedregal 24 quedan suspendidas a partir del lunes.

frente a representantes de las colonias Molino del Rey y Lomas de Chapultepec, ambos funcionarios apuntaron que en las mesas de trabajo se buscará resolver el tema de las vialidades en la zona.

"Queremos que no haya duda de que queremos actuar con transparencia y que la prioridad es atender el problema de las vialidades. Es un compromiso de buena voluntad", dijo Sodi.

Anoche, al término de una mesa de trabajo en las oficinas de la Seduvi, se acordó que los vecinos elegirán una empresa para que realice un estudio de impac-

Edificios de la discordia

PEDREGAL 24

Constuye: Grupo Danhos
Inicio de obra: diciembre 2010

¿Qué hace falta?

- > Consenso con vecinos
- > Dictamen sobre posible contaminación del suelo

¿Qué sigue?

- > Los vecinos elegirán una empresa para que realice un estudio de impacto vial, el cual será costeado con recursos de la Delegación.

TORRE METRÓPOLI

Constuye: Metròpoli Arquitectos
Inicio de obra: febrero 2007

¿Qué hace falta?

- > Estudio de impacto ambiental para edificio de más de 20 pisos

¿Qué sigue?

- > Tienen hasta el 16 de marzo para concluir obras de reparación de cimientos. Después se volverán a colocar los sellos de suspensión de la Delegación.

to vial en la zona, el cual será costeado con recursos de la Delegación, confirmó Sodi.

Además, también ayer, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial detectó suelos contaminados con hidrocarburos debido a los trabajos de remoción de los tanques de lo que fue la gasolinera Súper Servicio Lomas.

Durante la misma visita, en la cual también estuvo la delegada de la Profepa en la zona metropolitana, Carmen García, se instó a Grupo Danhos a presentar en un máximo de cinco días

las pruebas de que no hay contaminación del suelo.

A poco menos de un kilómetro de este sitio, se edifica la Torre Metròpoli, la cual se encuentra suspendida desde diciembre pasado por la Delegación debido a problemas con la cimentación.

Adicionalmente, el 21 de enero, la Secretaría de Medio Ambiente la clausuró por no tener un estudio de impacto ambiental.

Sin embargo, la empresa cuenta con un permiso de 90 días, que vence en marzo, para apuntalar cimientos por un posible riesgo, según explicó Sodi.

Inquietan Monterrey y Guadalajara a EU

> Emiten consulados recomendaciones para quienes visiten estas capitales

Ariadna García y Francisco de Anda

Ante lo que calificaron como un incremento en la escalada de violencia, los consulados de Estados Unidos en Guadalajara y Monterrey emitieron una alerta para sus ciudadanos.

En la capital de Jalisco se prohibió a los funcionarios estadounidenses transitar durante las noches por la ciudad y el camino al aeropuerto, además de que recomendó a sus ciudadanos en general extremar precauciones.

La alerta hace referencia a los acontecimientos de violencia de la noche del pasado 1 de febrero, cuando se registraron bloqueos en varios puntos de Guadalajara e incluso fueron incendiados varios vehículos.

Las autoridades estadounidenses sugieren, si se viaja por tierra en Jalisco, utilizar autopistas de cuota porque son más seguras, retrasar cualquier viaje cuando en medios de comunicación se informe del cierre de carreteras, y si se encuentra con algún conflicto en el camino, regresar al punto de partida.

Por su parte, el Consulado de EU en Monterrey advierte sobre el aumento de robos a mano armada en restaurantes y cafeterías, principalmente.

Entre las recomendaciones que hace están permanecer atento a cualquier actividad sospechosa, cargar con el menor número de objetos de valor posible y, en caso de sufrir un asalto, entregar sus pertenencias.

La Secretaría de Relaciones Exteriores y el Gobierno de Jalisco desestimaron las alertas de viaje del Gobierno estadounidense. "Es una ampliación o, diga-

mos, una precisión de los anuncios que ellos hacen de manera cotidiana hacia sus nacionales suponiendo que ellos no están enterados de algunos de los sucesos específicos que estamos viendo como producto de la reacción de la delincuencia organizada frente a la acción decidida del Estado", aseguró la Canciller Patricia Espinosa.

"Igual que nosotros estamos alertando a los mexicanos que

procuren no viajar a Egipto, pues ellos (...) consideran que es importante que quienes van a venir a México tengan estos detalles de cómo está actuando la delincuencia organizada", explicó.

El Secretario general de Gobierno de Jalisco, Fernando Guzmán, se mostró sorprendido por el anuncio y aseguró que existen ciudades estadounidenses con mayores índices de violencia que Guadalajara.

Advertencia

Las autoridades estadounidenses sugieren a sus ciudadanos...

En Guadalajara

- > No salir por las noches
- > Viajar por carreteras de cuota
- > Retrasar un viaje si hay bloqueos
- > Si se queda atrapado en uno, buscar un lugar para resguardarse
- > Si se escuchan disparos, tirarse al piso

En Monterrey

- > Permanecer atentos ante actividades sospechosas
- > Portar objetos de poco valor
- > No oponerse a los asaltos

CANCHA
ABREN PASO AL TAZÓN
DALLAS.- Acereros de Pittsburgh y Empacadores de Green Bay velan armas para el Súper Tazón 45, que mañana buscará romper un récord de asistencia en este tipo de juegos.
PÁGINAS 12 A 23



Sale oficial mayor de ALDF por 'mueblegate'

Ernesto Osorio y Rafael Cabrera

Tras la amonestación pública que ordenó la Contraloría de la Asamblea Legislativa del DF contra la oficial mayor con licencia, Lourdes Cedillo, por compras irregulares, la funcionaria decidió dejar el cargo y anunció que procederá legalmente contra los panistas

que la denunciaron. En noviembre, REFORMA documentó que, por 66 televisores de pantalla LCD, se pagó un millón 89 mil pesos -a razón de 16 mil 501 cada uno-, cuando en el mercado se cotizan en hasta 6 mil pesos menos por unidad.

Para el caso de 228 ventiladores, la ALDF pagó 224 mil pesos, a razón de 986 cada uno. Hay tiendas que los dan en 200 pesos.

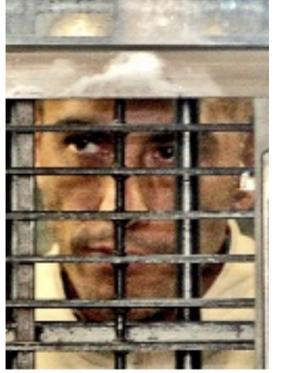
Por la compra de muebles para las oficinas de los 66 diputados locales, que, en conjunto, representó un gasto de 12 millones de pesos, Cedillo fue denunciada por los legisladores panistas Lía Limón y Mauricio Tabé.

En un oficio dirigido a la presidenta de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Alejandra Barrales, fechado el jueves 3 de febrero, Cedillo renuncia al cargo, expre-

sa su desacuerdo con la sanción y anuncia que apelará.

La resolución de la Contraloría establece que la funcionaria y otros tres servidores públicos amonestados no supervisaron el proceso de adquisición y que las cotizaciones no cumplían con aspectos técnicos.

Sin embargo, no refiere que también hubo sobreprecio en pantallas planas y ventiladores.



> Carlos Cázares Ocaña, gerente del Bar Bar, logró libertad bajo fianza.

Liberan a gerente de Bar Bar

Diana Martínez y Arturo Sierra

El gerente del Bar Bar, Carlos Cázares Ocaña, "El Charly", preso desde hace un año en el Reclusorio Sur por tentativa de homicidio por la agresión al futbolista Salvador Cabañas, esperaba anoche quedar en libertad.

Su abogado, Juan Antonio Araujo, informó anoche que un juez federal ratificó un amparo, lo que permitió que la jueza 30 penal, Celia Marin Sasaki, reclasificara el delito del que se le acusa por el de encubrimiento por favorecimiento, el cual no es considerado grave.

De este modo, "El Charly" alcanzó libertad bajo caución, que fue fijada en alrededor de 50 mil pesos, por lo que, al cierre de esta edición, se esperaba que saliera del reclusorio.

Araujo agregó que solicitarán que el nuevo proceso de su cliente sea llevado en un juzgado de paz penal junto con el de los otros seis empleados del bar también acusados de encubrimiento por favorecimiento.

Cázares Ocaña fue señalado por la Procuraduría de Justicia del DF por ayudar a que José Jorge Balderas Garza, "El JJ", y José Francisco Barreto, "El Contador", escaparan del bar tras dispararle al futbolista.

Según la PGJDF, "El Charly" ordenó limpiar el lugar y acompañó a Cabañas, junto con su esposa, hasta el Hospital Angeles.

Los otros tres escoltas de "El JJ" -Mario Zamarripa, Margarito Cruz y Mariano López- también obtuvieron un amparo para que se revise el auto de formal prisión en su contra por tentativa de homicidio con el fin de que su acusación sea reclasificada a encubrimiento por favorecimiento y así alcanzar libertad bajo fianza.

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

Piden consejeros informe a Valdés

Quieren detalles de fondo inmobiliario. Asegura Guerrero que IFE está abierto a la transparencia y rendición de cuentas

Guadalupe Irizar

(5 febrero 2011).- Los consejeros del IFE pidieron que en la próxima reunión del cuerpo colegiado de ese organismo, que se llevará a cabo el martes, Leonardo Valdés informe sobre la decisión de transferir 348 millones de pesos del subejercicio de 2010 al Fondo de Modernización Inmobiliaria.

Los consejeros Benito Nacif y Francisco Guerrero dieron a conocer que también se analizará la fecha en la que el presidente del IFE acudiría a la Cámara de Diputados a hablar sobre dicho fondo.

Entrevistados por separado, los consejeros dijeron que no fueron informados en detalle sobre esta transferencia, debido a que no son parte de la Junta.

Sin embargo, ambos admitieron que el tema del fondo inmobiliario del IFE sí ha sido analizado en la mesa de consejeros y que incluso se planteó como una posible salida a este tema en la reunión que tuvieron algunos de ellos con los diputados, en donde analizaron el presupuesto de 2011.

La Junta, recordaron, es encabezada por el consejero presidente, y en ella participan el secretario ejecutivo y los seis directores ejecutivos del IFE.

"El monto específico (de la transferencia) no (lo sabíamos) . Pero estábamos por supuesto informados, sobre todo los miembros de la Comisión de Presupuesto de que el fondo existía y de que al fondo se iban a reasignar recursos que se generaran por ahorros", explicó el consejero Nacif.

"Es importante decir que a quien le corresponde informar sobre la situación administrativa del IFE es al presidente de la Junta General Ejecutiva, que es el doctor (Leonardo) Valdés. Pero yo como consejero electoral y como miembro de la comisión del presupuesto, estoy en la mejor disposición de platicar con todos los partidos, con los senadores, porque evidentemente está en beneficio del IFE que quede claro en la opinión pública que nosotros estamos abiertos a la rendición de cuentas y a la transparencia", dijo por su parte el consejero Guerrero.

El martes pasado, REFORMA publicó que el IFE no regresará a la Tesorería de la Federación los poco más de 348 millones de pesos que no ejerció en 2010 y los destinará al llamado Fondo de Modernización Inmobiliaria.

Además, que a ese monto se sumarán a los 291.4 millones que aprobó el Congreso de la Unión al IFE para 2011 en la partida "bienes muebles e inmuebles".

En total, este año el organismo contará con una suma de 639.7 millones de pesos para este rubro, que incluye la adquisición de alguna propiedad y el mejoramiento, adaptación, remodelación o ampliación de las instalaciones con las que cuenta.

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

La decisión fue criticada durante la sesión por el contralor del IFE, Gregorio Guerrero, quien lamentó que el organismo no logre entender el sentido de la austeridad y se destinen recursos a rubros que no son prioritarios.

Ayer, los consejeros Nacif y Guerrero comentaron que consideran indispensable hablar con el contralor general de la institución para conocer de primera mano su postura en torno al fondo y sus argumentos críticos al mismo, por lo que no descartan convocarlo próximamente a la mesa de consejeros.

Así lo dijo

"Es importante decir que a quien le corresponde informar sobre la situación administrativa del IFE es al presidente de la Junta General Ejecutiva, que es el doctor (Leonardo) Valdés".

"Que quede claro que nosotros (los consejeros del IFE) estamos abiertos a la rendición de cuentas y a la transparencia".

Francisco Guerrero
Consejero del IFE

Esperan dictamen final

Guadalupe Irizar

(5 febrero 2011).- Los consejeros del IFE, Benito Nacif y Francisco Guerrero, se mostraron preocupados por las presuntas anomalías en la renta o compra de inmuebles en el organismo, pero aseguraron que esperan el informe final del Contralor para ver las conclusiones de sus indagatorias y si es necesario, se sancione a los involucrados.

Explicaron que el informe final del contralor se podría conocer hasta marzo.

Ambos consejeros, por otro lado, coincidieron en que el problema inmobiliario del IFE está ahí y se tiene que atender junto con los diputados, para darle una solución a mediano o largo plazo.

Se tienen muchas sedes en renta, dijeron, y se tiene la obligación legal de tener oficinas en 300 distritos electorales y 32 juntas locales del país.

Sobre las indagatorias en torno a presuntas irregularidades en la compra y renta de edificios, los funcionarios coincidieron en recordar que el contralor tiene facultades para sancionar si hay violaciones a la ley.

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

Detienen a consejeros

Virgilio Sánchez

(5 febrero 2011).- Corresponsal

OAXACA.- El juez segundo de lo penal, Andrés Manuel Jiménez Méndez, dictó auto de formal prisión a la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Tlacolula, Ángela Irene González García, y al consejero electoral Alberto Sánchez Hernández, acusados de alterar el resultado de los comicios en favor del PRI.

Los funcionarios integraron al Cabildo, de manera ilegal, a dos regidores priistas que no compitieron en el proceso. Ambos están en funciones actualmente.

"Consideraciones por las que se tiene a los inculpados Ángela Irene González García y Alberto Sánchez Hernández como probables responsables de la comisión del delito contra la legitimidad de las elecciones, en su modalidad de alteración de resultados electorales con agravio de la sociedad", señala el auto de formal prisión.

González García declaró ante el Ministerio Público, según obra en el expediente 182/2010, que el director de Organización del Instituto Estatal Electoral, Jonás González Ayuso, les ordenó alterar los resultados.

Cabe señalar que el computo final de votos se desarrolló en el interior de las oficinas del Consejo General del IIEO, tal y como quedó asentado en la acta de sesión especial del Consejo Municipal.

El acta sólo está firmada por los seis consejeros electorales municipales y por los representantes ante ese órgano del PRI, PVEM y el partido local Unidad Popular (PUP).

Aún falta aprehender a los consejeros electorales Bertha Patricia López Bautista, Salomón Aguirre Zárate, Adriana Bethzabet Cruz Soriano y José Luis Ruiz Hernández.

Ven difícil una alianza Encinas y Bravo Mena

Lorena Morales y Enrique I. Gómez

(5 febrero 2011).- El perredista Alejandro Encinas y el panista Luis Felipe Bravo Mena, aspirantes a la candidatura de sus respectivos partidos al Gobierno del Estado de México, estimaron que será difícil que su militancia apoye una alianza entre ambas fuerzas políticas si no la abandera su propio personaje.

Por separado, ambos coincidieron que la dificultad no será conseguir apoyo para hacer una coalición entre el PAN y el PRD, sino convencer de que apoyen a la propuesta contraria, si abandera la alianza.

Bravo Mena consideró que los ciudadanos de la zona residencial del Edomex, donde el PAN encuentra su voto duro, están de acuerdo con la alianza con el PRD, siempre y cuando el candidato sea alguien del blanquiazul.

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

"El rostro y la cara de la alianza es muy importante y es fundamental para esta zona de votantes del PAN, que por supuesto, quieren la alianza, pero con un candidato del PAN, estas cosas son las que están en proceso de análisis", advirtió en entrevista.

Encinas, en una reunión en Metepec con corrientes del PRD afines a su candidatura, subrayó que en una hipotética coalición, el voto duro del PAN no votaría por la izquierda, por lo cual rechazó que pueda repetirse el escenario de la elección de Guerrero, donde el candidato de Acción Nacional declinó en favor del perredista.

"¿Ese voto duro de Acción Nacional es proclive a moverse hacia la izquierda?, yo, en lo personal, tendría mis reservas, creo que iría más hacia el abstencionismo de mantenerse como voto duro del PAN", expresó.

Acusan acarreo en BCS

Ligan en video a Gobernador de Sonora con 'guerra sucia'

Haydeé Ramírez

(5 febrero 2011).- Corresponsal

LA PAZ.- La presunta intervención del panismo de Sonora en las elecciones locales, bajo el mando del Gobernador Guillermo Padrés, fue acusada ayer a través de un video subido al portal de YouTube, en el que se muestra una supuesta factura para el pago del traslado de 80 personas de Hermosillo hacia La Paz.

El monto del documento que se exhibe en la imagen asciende a 366 mil 456 pesos y, según el video -cuyo autor se desconoce- habría sido emitido por el Comité Ejecutivo Nacional del PAN.

En la imagen se señala al publicista español Antonio Solá como el principal operador de la "guerra sucia" empleada por los panistas.

El video salió a relucir luego de la detención, el 2 de febrero, de cinco personas, entre ellos dos sonorenses que distribuían volantes en contra del candidato a Gobernador del PRI-PVEM, Ricardo Barroso.

El en material, que dura un minuto 39 segundos, se muestran las fotografías de los detenidos, entre ellos Jeffrey González Parra, de 22 años, originario de Los Ángeles, California, y radicado en Colonia Casa Grande de Hermosillo, Sonora, y quien también se muestra en una fotografía con el ex dirigente nacional del PAN, César Nava.

Otros dos sonorenses detenidos son Rubén Horacio Sánchez Canizales, de 23 años, y Luis Fernando Ibarra Mendoza, de 28, de quienes se muestra la ficha policiaca donde ambos dijeron ser originarios de Hermosillo y radicar en las colonias Magisterial y Vista Hermosa, de esa ciudad, respectivamente.

También sobresale un fragmento de la declaración ministerial de los detenidos en el que se les cuestiona por órdenes de quién repartían los volantes.

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

"Por el licenciado Carlos Mendoza Davis, del PAN", responde uno de ellos.

El video muestra además la foto de funcionarios del Gobierno de Sonora, entre ellas la del Gobernador Padrés, a quien atribuyen el pago y la operación de una presunta "guerra sucia".

El publicista español Antonio Solá ya había sido denunciado por el PRD de estar operando en BCS para los candidatos del PAN.

La madrugada del 2 de febrero, los sonorenses detenidos viajaban en un vehículo de renta y se les encontró en posesión de mil 511 volantes de color rojo y verde en el que se mencionan a varios personajes del "viejo PRI", a quienes se les atribuyen diversos delitos, como fraude y desfalco al erario.

En dichos volantes sobresale la fotografía de Ricardo Barroso, candidato a Gobernador de la coalición PRI-PVEM.

La dirigencia panista en Baja California Sur acusó que es el PRI, y no el PAN, el que contrató a un publicista extranjero para armar una "campaña sucia" en esta entidad.

En conferencia, Alfredo Zamora, dirigente estatal del PAN, señaló que tienen informes de que el PRI contrató al publicista venezolano J.J. Rendón para operar "campañas negras", tras rechazar que el publicista español Antonio Solá, esté operando de la misma forma para ellos.

"A todas luces se trata de un burdo montaje del PRI, un trabajo típico del venezolano J.J. Rendón y los asesores del PRI con el que buscan confundir a la ciudadanía", señaló.

Queda sin sanción protesta de petistas

Armando Estrop y Claudia Salazar

(5 febrero 2011).- La manifestación realizada por diputados del Partido del Trabajo en contra del Presidente Felipe Calderón no será sancionada por la Mesa Directiva porque no existe en el reglamento interior de la Cámara baja un castigo para este tipo de acciones.

El presidente de la Mesa Directiva, de la Cámara de Diputados, el priista Jorge Carlos Ramírez Marín, lamentó esta ausencia en el reglamento por lo que dijo se trabajará para poder tener mayores facultades en ese sentido.

El legislador aseguró que en una reunión con los coordinadores de los demás grupos parlamentarios acordaron buscar un acuerdo para evitar actos que pueden ser considerados irrespetuosos para no tener que llegar a los castigos.

"No se prevé sanciones, las que están previstas son para las que ocasionan desórdenes.

"Tuvimos una reunión todos los coordinadores de los grupos parlamentarios y decidimos que es preferible hacer un esfuerzo político para evitar este tipo de situaciones, que tratar de imponer sanciones que, además, pues francamente al que pone una manta de esa naturaleza no le va a importar que se le descuente el día", explicó.

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

En la reunión sostenida con los coordinadores quedo claro, señalo, que se tiene que buscar una solución permanente.

"Se tiene que encontrar una solución permanente para evitar que se confundan las manifestaciones a que todos tienen derecho con ofensas", dijo.

Ramírez Marín aseguró que el tema de las sanciones debe discutirse con la legisladora pues el reglamento es para ambas cámaras del Congreso.

"Se esta discutiendo dado que las sanciones previstas son básicamente amonestaciones

"Va a reunirse la Conferencia el miércoles para analizar el tema del reglamento incluyendo las sanciones", adelantó.

Insiste PAN en castigo

Claudia Salazar y Armando Estrop

(5 febrero 2011).- El Vicepresidente de la Cámara de Diputados, el panista Francisco Salazar, demandó que la Mesa Directiva aplique con firmeza una primera sanción a aquellos diputados que el pasado jueves desplegaron una manta contra el presidente Felipe Calderón e impidieron el desarrollo de la sesión.

"Mi opinión es que sí debe aplicarse alguna sanción, porque no es posible que 500 diputados no puedan trabajar porque tres o cuatro diputados tienen la fijación de objetar cualquier cosa, usar como pretexto su rechazo al Presidente y entorpecer el trabajo de la Cámara y del país, no puede ser," manifestó.

"Las sanciones tienen que irse aplicando gradualmente, hay que empezar por una llamada de atención seria, o con amonestación. Es la primera vez que se va a aplicar el reglamento", consideró el panista.

Debuta Calderón en programa

Jorge Velazco

(5 febrero 2011).- Corresponsal

TEQUILA.- Felipe Calderón alista su debut televisivo internacional en el programa The Royal Tour, en el que promoverá varios destinos de México siendo el propio Presidente el guía de turistas. Por ser Jalisco un emblema de México, Calderón no podía dejarlo fuera del programa, por lo que ayer estuvo en Tequila para filmar varias escenas.

Cabalgó en un nacimiento de aguas termales, jimó agaves, metió piñas al horno y envasó una botella de tequila en la fábrica de José Cuervo.

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

Durante la visita a Jalisco, el Mandatario estuvo acompañado por su esposa, Margarita Zavala, y de sus hijos.

The Royal Tour, conducido por el periodista Peter Greenberg, se distingue por descubrir los países a través de sus Jefes de Estado, como ha sido el caso del Rey Abdullah II, de Jordania; la entonces Primer Ministro de Nueva Zelanda, Helen Clark; o el entonces Presidente de Perú, Alejandro Toledo.

El programa dedicado a México será transmitido en septiembre en EU a través del Travel Channel y a nivel mundial por el Discovery Channel.

Para la filmación, Calderón ya ha estado en Chiapas y Michoacán. En Chiapas visitó Palenque, San Cristóbal de las Casas y la Selva Lacandona. En Michoacán estuvo en el Santuario de la Mariposa Monarca y en el Centro Histórico de Morelia.

Al término de la filmación en Tequila, Calderón comió con el Gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, y varios empresarios tequileros entre los que destacaron el presidente de José Cuervo, Juan Beckman; Francisco González, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera, y Miguel Ángel Domínguez, presidente del Consejo Regulador del Tequila.

Para la grabación, el pueblo de Tequila fue prácticamente sitiado por elementos del Estado Mayor Presidencial, Policía Federal, Ejército, Secretaría de Seguridad de Pública de Jalisco, Vialidad y Policía municipal.

Provoca reglamento parálisis en Cámara

Genera polémica punto referente a libertad de expresión de los legisladores

Claudia Salazar y Armando Estrop

(5 febrero 2011).- La aplicación del nuevo reglamento de la Cámara de Diputado abrió un nuevo frente de confrontación entre los grupos parlamentarios ante el rechazo a disposiciones de disciplina y sanciones por posibles tomas de tribuna o el despliegue de materiales que impidan el desarrollo de las sesiones legislativas.

Tras un año de negociaciones, los legisladores aprobaron el nuevo reglamento en diciembre de 2010 y entró en vigor en enero pasado, pero están en revisión 123 reservas de un total de 285 artículos.

Los partidos acordaron presentar reformas al reglamento antes de mayo, para que fuera aplicado "en plenitud" a partir del 1 de septiembre.

Los legisladores aún discuten la redacción de diversos puntos, que van desde el registro de asistencias, justificación de faltas, descuentos de dieta y solicitud de licencias, hasta los procedimientos parlamentarios, disciplina de los legisladores e intervenciones en el pleno, temas que fueron "encorchetados" cuando se aprobó el reglamento.

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

En las dos primeras sesiones del periodo, el presidente de la Mesa Directiva, Jorge Carlos Ramírez, anunció que se aplicaría al 100 por ciento el reglamento y que habrá flexibilidad en aquellos artículos que están en revisión.

También dijo que se ajustará el desarrollo de las sesiones a los principios constitucionales y de la Ley Orgánica, respecto a las garantías de los legisladores para no ser reconvenidos por sus expresiones.

Sin embargo, el punto que generó mayor preocupación es el relativo a la libertad de expresión de los legisladores, de acuerdo a las intervenciones del jueves pasado antes de que se suspendiera la sesión por la manta que legisladores del PT desplegaron contra el Presidente Felipe Calderón.

"Sería una interpretación restrictiva del reglamento que limitara nuestros derechos de voz o de voto, de participar libremente con nuestras opiniones, con nuestros puntos de vista y fuésemos reconvenidos por nuestras expresiones materiales o por cualquier otro tipo", advirtió Jaime Cárdenas, del PT.

Mario Di Costanzo, también del PT, señaló que ante un reglamento aún en revisión, era mejor "guardarlo" y que la Cámara siguiera trabajando con la anterior normatividad.

Porfirio Muñoz Ledo resaltó que había confusión por la aplicación de la nueva norma.

"Este periodo de sesiones se anuncia como absolutamente errático", dijo.

Propuso evitar futuras controversias y aplicar solamente los artículos no reservados.

Del lado del PRD, el negociador del reglamento, José Luis Jaime Correa, declaró que el documento está en plena aplicación, pero reconoció que está "atado" por las observaciones de los legisladores.

"El reglamento está vigente, plena, total, contundentemente", aseguró.

Sin embargo, el coordinador del PRD, Alejandro Encinas, y la vocera de la fracción, Leticia Quezada, expresaron ayer que no se deberá limitar la libertad de expresión de los diputados.

El PAN, pidió en la sesión del jueves que se aplique todo el reglamento para que pueda haber trabajo legislativo.

El diputado del PVEM Pablo Escudero urgió a resolver los artículos observados, porque de lo contrario en cada sesión se repetirá la discusión sobre la aplicación del reglamento y sus efectos.

Controversias

Artículos de polémica en el Reglamento Interno de la Cámara de Diputados

Derechos de diputados, artículo 6

- Hacer uso de la tribuna cuando el Presidente así lo autorice.
- Respetar los tiempos establecidos.
- En sus intervenciones podrán manifestar lo que consideren.

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

Obligaciones de los diputados, artículo 8

- Permitir la libre discusión y decisión parlamentaria en las sesiones.
- Retirar, al término, cualquier expresión material que haya utilizado.
- Acatar las sanciones que establece este reglamento.

Resoluciones del Presidente de la Cámara, artículo 260

Como medios para promover la libre discusión y decisión parlamentaria, el presidente de la Mesa podrá:

- Llamar al orden, declarar falta de orden con mención en el acta, retiro del sonido, descuento de un día de dieta.
- El presidente ordenará el retiro de las expresiones materiales si se incumple con la fracción 18 del artículo 8.

SOBREAVISO / ¡Ya! En serio

René Delgado

(5 febrero 2011).- Una pequeñísima oportunidad se abre a partir del lunes para colocar al centro del debate un asunto distinto al monotema de la inseguridad y a la obsesión-ambición electoral de los partidos: la reforma fiscal que impulsa la fracción parlamentaria tricolor en el Senado.

Satisfechos, es un decir, los dos primeros compromisos electorales del año y antes de darse los relevos en las direcciones nacionales del PRI y el PRD, median escasamente tres semanas para privilegiar el debate sobre la reforma fiscal y resolverlo... Resolverlo así sea negando su posibilidad, pero asumiendo posturas de fondo y no repitiendo lugares comunes a partir de consignas que poco contribuyen a explorar un mejor derrotero económico para el país.

Rema en contra de esa oportunidad un asunto remoto: el estallido social en el norte de África, donde a la caída del gobierno de Túnez siguió la crisis en Egipto y, frente al cual, Yemen toma sus providencias. Esa crisis presiona al alza el precio del petróleo (aunque también al de la importación de gasolina) y sería irresponsable dormirse sobre los barriles del crudo para postergar, una vez más, la necesidad de incentivar, por la vía fiscal, la economía nacional.

*

*

*

El reloj sexenal no favorece la posibilidad de emprender grandes reformas. Peor aún, en términos de propaganda, se advierte la tentación en el gobierno y los partidos para lanzar reformas destinadas al fracaso, esto es, proponerlas para derivar ganancias de su rechazo, exhibiendo a quienes resisten "el cambio".

Por eso, lo que resta de febrero constituye la oportunidad de hacer algo porque, a fin de cuentas y más allá de quien suceda a Felipe Calderón, si el próximo gobierno no tiene margen de maniobra, el futuro será la extensión de la mediocridad reinante.

Agotadas las elecciones en Guerrero y Baja California, marzo quedará marcado por la formalización del relevo de Beatriz Paredes por Humberto Moreira en el PRI y, hasta ahora, más allá de las gracejadas, el coahuilense no ha

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

sustantivado su discurso. Acto seguido, la renovación de la dirección del partido del sol azteca impedirá a esa fuerza concentrar la atención en asuntos externos a su estructura. Y, sobra decirlo, la temperatura política se elevará considerablemente a partir de abril, por el sobrecalentamiento de la elección en el estado de México.

De ahí la importancia de aprovechar estos días e intentar elevar el nivel del debate para aprobar, modificar o, aún, para rechazar la propuesta de reforma fiscal impulsada por la fracción senatorial del PRI.

* * *
Sin duda, los senadores Manlio Fabio Beltrones y Francisco Labastida miden los tiempos para presentar formalmente esa iniciativa, cuidando que no vayan a ser sus propios compañeros de la Cámara de Diputados quienes le peguen el tiro de gracia a la propuesta. Sin desconsiderar ese factor, urge que la formalicen y presenten para determinar su destino hacia finales de este mismo mes.

Aun cuando la clase política piensa lo contrario, la agenda ciudadana se encuentra muy lejos de la suya. De acuerdo con la encuesta trimestral de Reforma (1o. de diciembre de 2010), el eje de la preocupación ciudadana se concentra en dos problemas: inseguridad y economía. Las preocupaciones de la clase política no son las de la ciudadanía. La inseguridad y la economía sí.

Ante el problema de la inseguridad, el gobierno no puede dar respuesta inmediata o mediata a la ciudadanía. De hecho, la percepción ciudadana frente a ese problema -de acuerdo con la misma encuesta- es que el gobierno va perdiendo esa guerra y, por consecuencia, el proyecto de reforma fiscal anunciado por los senadores tricolores es importante.

Lo es por varias razones: aborda un tema del interés ciudadano y de los políticos, su eventual aprobación, aun con modificaciones, establecería un puente entre ciudadanía y clase política; toca un asunto importante para el país porque, aun cuando se plantea como un asunto fiscal, en el fondo propone reactivar la economía interna que es donde el empleo se traduce en satisfacción social; y, por último, debatirla y acordarla dejaría sentir que algo se puede hacer por el país.

* * *
Dos voces resistentes siquiera a debatir el tema llaman hasta ahora la atención: la del coordinador de los diputados tricolores, Francisco Rojas, e increíblemente la del secretario de Hacienda, Ernesto Cordero. Asombra su resistencia pero, sobre todo, los argumentos que oponen al debate. Rojas echa mano de dos postulados, hartos socorridos: no al IVA en alimentos y medicinas y que la situación económica hace inoportuna la discusión. A su vez, Cordero señala desconocer la propuesta pero, de entrada, le suena rara: la desconoce, pero la descalifica. Luego, en supuesta rectificación de ese primer desatino, dice que hasta ahora la reducción de impuestos nunca se ha traducido en mayor ingreso en la recaudación y, sin decirlo, sugiere que para recaudar fondos no hay mejor camino que el de los gravámenes. Bromea en el noticiario de Carlos Puig: para que haya caldo de gallina es necesario que haya gallina. ¡No ve el gallinero, ve la gallina!

¡Qué curioso! En la lógica de ambos personajes no hay mejor cambio que aquel que no se realiza, no hay nada más seguro que seguir haciendo lo que se viene haciendo aunque no esté muy claro si es lo correcto.

Llaman la atención porque siendo que, a todo lo largo del sexenio, el problema de la inseguridad no sólo ha

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

dominado el debate sino ha sepultado otros temas de importancia, ahora que se abre ese resquicio pretenden cerrarlo sin ni siquiera explorarlo.

*

*

*

Por el estilo de la dirección entrante del priismo, por lo complejo que resultará la renovación de la dirección perredista, por las dificultades de comunicación entre el gobierno federal y su partido, por la bajeza con que se están conduciendo los partidos en las elecciones estatales, el horizonte del año no ofrece muchas oportunidades para darle garantías a la sucesión presidencial como tampoco al próximo gobierno.

Si antes de conocer a plenitud la propuesta fiscal anunciada por los senadores priistas ésta se descalifica a partir de los más chatos razonamientos, convendría dar por clausuradas las funciones gubernamentales y legislativas por el resto del sexenio y darle rienda suelta a las pasiones electorales, a la polarización ciudadana, a la política de guerra sucia... y, desde luego, a la violencia.

Por eso, vale decir: ¡Ya! En serio. Hay muy pocas oportunidades para hacer algo de fondo este año: las aprovechamos o las echamos al cesto de la basura.

sobreaviso@latinmail.com

Javier González Garza / Elecciones y medios

La reforma electoral de 2007 respondió a una necesidad muy específica del país: restablecer la credibilidad en la vía electoral, la vía política como medio de acceso al poder

Javier González Garza

(5 febrero 2011).- La Suprema Corte de Justicia tendrá que resolver pronto un asunto sui generis, el amparo interpuesto por un grupo de particulares en contra de una reforma constitucional, en este caso la electoral del 2007.

Algunos quisieran que el tema fuera discutido como una limitante a la libertad de expresión, por supuesto ello no es así. El límite a los medios electrónicos que se estableció en la reforma fue una de las medidas que se tomaron para reconstruir el escenario de equidad en la contienda electoral que se perdió en 2006. Recordemos las actuaciones del Consejo General del IFE, del propio presidente de la República, además de la intromisión de organismos empresariales, que generaron un ambiente de división social y desconfianza generalizada.

El órgano electoral fue parcial. Se permitió una acción ilegal a Vicente Fox, quien en un derroche de cinismo ha declarado: "efectivamente, en la elección cargué los dados en contra de Andrés Manuel López Obrador", "hice todo lo que pude para pararlo", "gané dos veces la Presidencia de la República, la primera en mi elección y la segunda cuando vencí a López Obrador". El propio Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación calificó como una intervención indebida la de Fox y consideró que su actuación puso en riesgo la validez de los comicios. Sin

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

embargo, el propio tribunal decidió que al no poder cuantificar estos hechos no podría tomar ninguna acción jurisdiccional.

La propaganda pagada en medios de comunicación por organismos privados, destacadamente el Consejo Coordinador Empresarial, en contra de un candidato fue otra alteración de la elección, por lo que era necesario hacer algo al respecto.

La reforma electoral de 2007 respondió a una necesidad muy específica del país: restablecer la credibilidad en la vía electoral, la vía política como medio de acceso al poder. Todas las fuerzas políticas acordamos que debíamos reformar la Constitución para que el escenario de 2006 no se diera nunca más.

Una de las certezas de la mayoría de las fuerzas políticas era que los consejeros del IFE, empezando por su presidente, debían ser destituidos. Era lo menos que se podría exigir para salvar la imparcialidad de un órgano que costó un gran esfuerzo social construir. Eran los consejeros o el IFE.

En las primeras reuniones de la reforma se condensó la discusión en una frase: "o se reforma lo concerniente a los medios de comunicación o ésta no será una reforma".

La reforma determinó que el ámbito electoral debe estar protegido de actores ajenos -gobernantes o empresas- que intenten influir en las decisiones de los electores. La reforma prohibió la publicidad personalizada de gobernantes, la publicidad gubernamental en periodos electorales, la compra de tiempo de transmisión para mensajes políticos y el uso de expresiones denigratorias o calumniosas en los mensajes de los partidos. Asimismo, estableció el derecho de réplica en los medios electrónicos y determinó el uso de los tiempos oficiales en radio y televisión para emitir la publicidad de los partidos y así no transferir más recursos públicos a las televisoras cada periodo electoral.

Permitir la contratación de particulares chocaría con el sistema electoral completo. La legislación electoral fija topes de campaña precisos y la forma de fiscalizar el gasto. Establece también que las donaciones en especie a una campaña deben ser contabilizadas. ¿Qué pasaría si la ley permitiera que cualquier persona o institución comprara tiempos de transmisión para promocionar un candidato o, en su caso, hablar en contra de otro? ¿El costo de estos anuncios se contabilizaría dentro de los gastos de campaña del candidato favorecido? Un cambio en esta materia modificaría la arquitectura completa del modelo electoral mexicano.

La realidad obliga a una nueva generación de reformas electorales. Los nuevos métodos de fraude están a la vista: la compra y coacción del voto, así como la insultante cantidad de recursos económicos utilizados en las campañas deberían estar en el centro del nuevo debate reformista, sin olvidar temas como el de las candidaturas independientes y el cumplimiento obligado de los programas electorales de los candidatos triunfantes.

Pero el fondo que no se alcanza a ver en el amparo de los intelectuales son los intereses del duopolio televisivo. Las presiones a los legisladores no han dejado avanzar la expedición de la Ley de Derecho de Réplica, ni la Ley de Publicidad Gubernamental, que afectarían directamente los ingresos de las televisoras. Del mismo modo se ha presionado a los legisladores para no abordar la Ley de Radio y Televisión y la de Telecomunicaciones, que permanecen congeladas en el Senado de la República.

Permitir la contratación de anuncios con fines electorales rompe la equidad en la contienda y atenta contra la

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

democracia misma. En nuestro país hemos elegido la vía electoral como el camino para alcanzar el gobierno. No debemos permitir que el poder del dinero decida nuestro futuro.

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(5 febrero 2011).- EL EX GOBERNADOR de Baja California Sur y ex dirigente nacional del PRD, Leonel Cota, acabó de dar el volteón y de plano llamó a votar mañana por el candidato del PRI a la gubernatura de esa entidad, Ricardo Barroso.

Y, AUNQUE Cota ya había renunciado a su militancia perredista en septiembre y ahora compite por la alcaldía de Los Cabos por Nueva Alianza, en el tricolor su apoyo nomás no entusiasmó, pues al ex mandatario todavía le reprochan haberse salido del PRI y cambiar de camiseta con tal de ganar la gubernatura en 1999.

DE AHÍ que la dirigencia estatal tricolor tema que el llamado de Cota, en vez de espaldarazo, acabe siendo un caballazo que beneficie al perredista Luis Armando Díaz, delfín del gobernador Narciso Agúndez.

LO CIERTO es que el beneficiario de ese pleito podría ser el ex perredista que ahora compite por el PAN, Marcos Covarrubias.

SI AL LEER esto ya no entiende qué candidato va con cuál partido, ni se preocupe... parece que ellos tampoco.

EL PRESIDENTE del Tribunal Superior de Justicia del DF, Edgar Elías Azar, y otros magistrados fueron el miércoles al cine y en vez de divertirse terminaron sufriendo.

FUERON a ver el documental "Presunto culpable", que cuenta la historia de Toño, un joven condenado injustamente a 20 de años de prisión por un homicidio que no cometió.

LA CINTA narra los dos años que sus abogados tardaron en lograr que recuperara su libertad mientras expone vicios y problemas del sistema judicial mexicano en lo general y del DF en lo particular.

Y CUENTAN que, después de ver el filme, los integrantes de la cúpula del Poder Judicial local salieron bastante preocupados, pero con ganas de ocuparse.

LO QUE SEA de cada quien, la disposición de ver el documental habla de cierta apertura ante el tema.

EN SINALOA andan entre animados y preocupados con la posibilidad de que, ahora sí, en marzo comience a operar el penal federal de alta seguridad de Guasave.

EL USO del edificio, que está terminado pero desocupado desde 2003, sin duda ayudará a quitarle presión a las cárceles estatales al retirar de ellas a los reos de alto perfil vinculados con el crimen organizado.

NOMÁS que entre las autoridades locales hay temor de que lleguen prisioneros de otras entidades por el riesgo de

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2011

posibles ataques de bandas rivales o intentos de liberación, como los que ya se han visto en otros reclusorios del norte del país.

INCLUSO le pidieron a la SSP, de Genaro García Luna, que no "importe" reclusos y mantenga la nueva instalación sólo para sinaloenses.

¿SERÁ que les harán caso? Es pregunta que no toma prisioneros.

TODAVÍA no tiene una semana de haber dejado el cargo y al ex gobernador de Puebla Mario Marín ya le están pasando facturas.

EL DIPUTADO local por Convergencia José Juan Espinosa Torres dijo que el ex mandatario, antes de bajar la cortina, le aseguró una plaza en el gobierno a una hermana del ex candidato del PRI a la gubernatura, Javier López Zavala.

Y NO es por intrigar, pero dicen que esta revelación es apenas la primera de una larga lista de "camotazos" que le están preparando al ex góber precioso para que pase de ser héroe a villano de la película... ¡papá!